

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7029 VALENCIA

Doña María José Navarro Melchor, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia,

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de concurso de acreedores 59/10, habiéndose dictado en fecha 17 de febrero de 2010 por el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de Hits Telecom Spain, S.A., con CIF B-97881643, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal a don Juan Antonio Fuster Matosas, c/ Isabel la Católica, 19.6.6 de Valencia, expidiéndose el presente Edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del artículo 85.

Valencia, 17 de febrero de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100011580-1